

–SG–

Secretaría General

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario ~ desde noviembre de 2015

La Secretaría General es un organismo de apoyo al Rector, cuya función principal es colaborar en la dirección de la Universidad, contribuyendo al logro de sus tres funciones sustantivas: docencia, investigación y difusión de la cultura. Comprometida con el fortalecimiento de las diversas estructuras, coordina y supervisa las actividades de las instancias a su cargo con el fin de dirigir esfuerzos hacia el incremento de la calidad académica, apoyar la labor de los cuerpos colegiados, mejorar la proyección internacional de la Institución y robustecer los planes en marcha con base en los lineamientos asentados en el Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019.

Con el objeto de dar cumplimiento adecuado a sus funciones, su estructura se encuentra integrada por las siguientes dependencias:

- Dirección General de Administración Escolar
- Dirección General de Asuntos del Personal Académico
- Dirección General de Bibliotecas
- Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios
- Coordinación de Estudios de Posgrado
- Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular
- Coordinación de Vinculación con el Consejo Universitario

Adicionalmente, la Secretaría General cuenta con el apoyo de las instancias siguientes:

- Unidad Coordinadora de Servicios de Apoyo Administrativo a los Consejos Académicos de Área
- Secretaría Ejecutiva del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas
- Secretaría Ejecutiva del Colegio de Directores de Bachillerato
- Comité de Análisis para las intervenciones urbanas, arquitectónicas y de las ingenierías en el campus Ciudad Universitaria y los *campi* de la UNAM
- Sistema Institucional de Tutoría de Bachillerato y Licenciatura en los Sistemas Presencial, Abierto y a Distancia (SIT)
- Consejo de Evaluación Educativa de la Universidad Nacional Autónoma de México
- Coordinación de Proyectos Académicos Especiales

Para el cumplimiento de los programas establecidos en el Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019, y en función de su carácter transversal y multidisciplinario, se trabajó en colaboración con diferentes actores universitarios. Derivado de ello, se diseñaron estrategias y se crearon grupos de trabajo que impulsan los proyectos con una visión de largo alcance.

Actualmente, la Secretaría participa en 14 de las 16 líneas rectoras del Plan de Desarrollo de la Universidad 2015-2019, teniendo bajo su responsabilidad 92 proyectos distribuidos en los siguientes programas estratégicos:

- 1.- Mejora de la situación universitaria
- 2.- Planes y programas de estudio
- 3.- Apoyo a la formación de los alumnos
- 4.- Superación y reconocimiento del personal académico
- 6.- Educación continua, abierta y a distancia
- 7.- Tecnologías de la información y comunicación (TIC) y tecnologías del aprendizaje y el conocimiento (TAC)
- 8.- Investigación
- 9.- Innovación y desarrollo tecnológico
- 11.- Derechos humanos y equidad de género
- 12.- Participación de la UNAM en el desarrollo nacional
- 13.- Proyección nacional e internacionalización
- 15.- Normatividad, gestión y administración universitaria
- 16.- Presupuesto e infraestructura

Las acciones de estos programas asignadas a las entidades dependientes de la Secretaría General mostraron un comportamiento positivo en el año 2017. En cada una de ellas se han conseguido avances significativos de acuerdo a su planificación dentro del periodo cuatrienal. Además, en los casos donde la fecha de conclusión se encontraba dentro del año referido, se alcanzó el 100 por ciento de las metas fijadas de acuerdo a los indicadores establecidos para cada una de ellas.

A continuación, se presentan algunas de las actividades más representativas desarrolladas en la Secretaría General y en las dependencias a su cargo durante el año 2017, atendiendo las líneas rectoras anteriormente citadas.

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

Resultado de la colaboración entre entidades académicas, órganos colegiados y dependencias de la administración central, el H. Consejo Universitario aprobó la creación de cuatro nuevos planes y programas de licenciatura y cinco planes de especialización. De esta forma, se sigue ampliando la oferta educativa de la Universidad. Estos son:

- Licenciatura en Traducción
- Licenciatura en Lingüística Aplicada
- Licenciatura en Negocios Internacionales
- Licenciatura en Administración de Archivos y Gestión Documental (modalidad a distancia)
- Programas de especializaciones en Mediación y Medios Alternativos de Solución de Conflictos, Ortodoncia y Ortopedia Maxilo-Facial, en Arquitectura Interior, Espacio Público y Movilidad Urbana, y Planeación y Diseño de Unidades para la Salud.

Por su parte, los Consejos Académicos de Área aprobaron modificaciones a ocho licenciaturas: Arquitectura, Arquitectura de Paisaje, Diseño Industrial, Enfermería (FES Zaragoza). Para

el SUAyED: Ciencias de la Comunicación, Relaciones Internacionales, Ciencias Políticas y Administración Pública y Sociología. Para posgrado, la maestría en Enfermería y el programa de Posgrado en Antropología. Adicionalmente, en el programa de especializaciones de Arquitectura: en Componentes Industrializados para la Edificación, Diseño de Cubiertas Ligeras, Diseño de Iluminación Arquitectónica, Gerencia de Proyectos, Valuación Inmobiliaria y Vivienda.

Además, para el caso de escuelas incorporadas, fueron otorgados 34 nuevos acuerdos de incorporación; tres acuerdos relativos al reconocimiento de revalidación de estudios de bachillerato a instituciones educativas; 13 acuerdos relativos a la incorporación de planes de estudios de la UNAM (seis al nivel bachillerato y siete a nivel licenciatura); y un acuerdo para que las personas mexicanas que sean repatriadas de Estados Unidos de América y que realicen trámites de revalidación de estudios, se les exente temporalmente del requisito de apostillado y traducción por perito oficial o autorizado por la UNAM, al cual se refiere el artículo 9 del Acuerdo 16/02 de la Comisión.

Por otra parte, en licenciatura se cuenta con 99 programas de la modalidad presencial acreditados por organismos nacionales (cuatro de ellos también acreditados por organismos internacionales), así como cinco programas de la modalidad abierta acreditados nacionalmente.

Finalmente, con los resultados de la evaluación de 2017, el posgrado de la UNAM cuenta con 107 programas de maestría, doctorado y especialidades acreditados en el Padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), de los cuales 33 corresponden al nivel de Competencia Internacional, 45 en Consolidado, 24 en Desarrollo y cinco de Reciente Creación.

ALUMNOS

En el proceso de ingreso a la UNAM se continuó con el impulso a la modernización administrativa que incluyó la implantación del Sistema de Autenticación de Alumnos para las inscripciones del primer ingreso 2017-2018, la conformación de expedientes digitales de los aspirantes aceptados en los concursos de selección y el trámite de toma de fotografía, huella y firma digitalizadas, así como las nuevas aplicaciones del Sistema de Primer Ingreso para los movimientos en la inscripción de alumnos en escuelas y facultades. Este año ingresaron 98 mil 242 alumnos distribuidos de la siguiente forma:

Nivel	Ingreso	Mujeres	Hombres	
Iniciación universitaria	775	403 (52%)	372 (48%)	
Bachillerato	36,855	18,704 (50.75%)	18,151 (49.25%)	ENP: 16,858 CCH: 19,997
Licenciatura	51,421	26,593 (51.7%)	24,828 (48.3%)	Sistema escolarizado: 41,476 SUAYED: 9,945 (modalidad abierta 3,812 y a distancia 6,133)
Posgrado	9,161	4,692 (51.2%)	4,469 (48.8%)	Especialización: 1,632 Especialidades médicas: 3,846 Maestría: 2,891 Doctorado: 792
Total	98,212	50,392	47,820	

Las doce carreras que reportaron la más alta demanda en los tres concursos de selección y que representan el 60 por ciento de la demanda total, son: Médico Cirujano, Derecho, Psicología, Administración, Contaduría, Relaciones Internacionales, Arquitectura, Pedagogía, Enfermería, Cirujano Dentista, Economía y Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Durante el 2017 se emitieron 33 mil 178 títulos; correspondiendo 46 a nivel técnico, 25 mil 284 a licenciatura y 7 mil 848 de posgrado.

Con relación al bachillerato, se aplicó el examen de diagnóstico a 34 mil 160 alumnos de la generación 2018. Se aplicaron 35 mil 127 exámenes de conocimientos y 35 mil 44 de español y de inglés a la generación 2018. Por séptima ocasión se aplicó el examen de conocimientos de salida a 26 mil 945 alumnos de la generación 2015 que concluyeron el bachillerato en 2017. Adicionalmente, se aplicó el Examen de Diagnóstico de Inglés a 53 mil 201 alumnos de nuevo ingreso a las licenciaturas presenciales y a 4 mil 825 alumnos del SUAyED de la UNAM.

PERSONAL ACADÉMICO

Con el firme propósito de consolidar y mantener la vanguardia tanto en la investigación como en los procesos de enseñanza, así como elevar la calidad productiva y la difusión, el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) apoyó a mil 846 proyectos con la participación de 9 mil 191 académicos, 9 mil 349 estudiantes y 83 entidades académicas.

El Programa de Apoyo a Proyectos para la Innovación y el Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME) aprobó 489 proyectos donde participaron 2 mil 993 académicos, así como mil 798 estudiantes y 65 entidades universitarias.

Adicionalmente, en el 2017 fueron aprobados 95 proyectos de Iniciativa para Fortalecer la Carrera Académica en el Bachillerato de la UNAM (INFOCAB).

En el marco del Subprograma de Retiro Voluntario por Jubilación, en el 2017 se acogieron a este retiro 177 miembros del personal académico de carrera de tiempo completo y asignatura con 70 o más años de edad y con, al menos, 25 años de antigüedad académica; asimismo, a través del Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos (SIJA) se dio cabida a la incorporación de 166 jóvenes académicos a la UNAM.

En el año que se reporta, el Programa de Actualización y Superación Docente (PASD) comprendió una oferta integrada por 640 eventos (cursos, talleres y diplomados) que involucraron a 8 mil 106 académicos de bachillerato y licenciatura.

Durante el 2017, un total de 59 académicos recibieron becas para estudios de maestría y doctorado en instituciones nacionales, y programas doctorales en instituciones del extranjero, a través del Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico (PASPA).

En lo concerniente a los estímulos al desempeño, 9 mil 830 académicos han participado en el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE); 2 mil 73 fueron incorporados este año en el Programa de Estímulo por Equivalencia; 728 más fueron beneficiados con el Programa de Estímulos de Iniciación de la Carrera Académica para Personal de Tiempo Completo (PEI); 15 mil 539 profesores recibieron el apoyo del Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PEPASIG) y, finalmente, el Programa de Estímulos al Desempeño de Profesores y Técnicos Académicos de Medio Tiempo (PEDMETI), registró la incorporación de 24 académicos.

ACERVOS

La colección de libros del SIBIUNAM se incrementó con 53 mil 459 títulos impresos, y 4 mil 451 libros electrónicos. Se renovaron ocho bases de datos y una de nueva adquisición. Se incorporaron mil 714 nuevos títulos de revistas electrónicas. Durante este periodo, los recursos electrónicos recibieron un total de 8 millones 732 mil 449 consultas y se descargaron 9 millones 978 mil 943 artículos de revista y capítulos de libro.

A través de la participación de la UNAM en el Consorcio de Información Científica y Tecnológica (Conricyt), se logró suscribir más del 90 por ciento de las revistas y bases de datos electrónicas, ya que se aplicó la tasa del cero por ciento. El ahorro aproximado de 610 mil dólares fue muy significativo.

Los catálogos del SIBIUNAM y de otras entidades externas han continuado con su actualización:

- LIBRUNAM. Cuenta con un millón 823 mil 305 registros bibliográficos; de éstos, 425 mil 73 son digitales. Los libros impresos de las bibliotecas de la UNAM suman 6 millones 995 mil 877 volúmenes.
- SERIUNAM. Catálogo colectivo hemerográfico nacional de la UNAM más 250 bibliotecas de instituciones de investigación y educación superior del país, de las cuales se incorporaron diez. Actualmente cuenta con 79 mil 566 títulos en su totalidad, correspondientes a 21 mil 518 títulos en formato electrónico con acceso directo, y 58 mil 48 títulos impresos con 11 millones 379 mil 901 fascículos.
- MAPAMEX. Catálogo cooperativo de materiales cartográficos en el que participan nueve mapotecas de instituciones mexicanas. Durante este periodo se incorporaron cuatro de la UNAM y una institución externa. Actualmente cuenta con 40 mil 24 títulos.
- TESIUNAM. Actualmente se conforma de 518 mil 915 registros bibliográficos, de los cuales 894 de doctorado contribuyen al programa Ciencia Nueva de la UNAM.
- Catálogo de Autoridades. Actualmente está conformada por 116 mil 643 registros de autoridad de nombres y materias. Durante este periodo se normalizaron 2 mil 757 registros de autoridad de académicos de la UNAM.
- Catálogo de Imagen Fija. Base de datos que integra colecciones fotográficas. Se inició con 128 fotografías.

APOYO INFORMÁTICO AL SIBIUNAM

Se ofreció soporte en la infraestructura de informática al SIBIUNAM con una supervisión de 24/7 para la operación de 96 servidores de bases de datos y aplicación del Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria en la plataforma ALEPH 500 v21.01.

BIBLIOTECA CENTRAL (BC)

Durante este periodo se adquirieron por compra 8 mil 753 títulos de material bibliográfico, que corresponden a 9 mil 784 volúmenes. La asistencia de usuarios a la BC fue de un millón 928 mil 15, sin embargo, el decremento de la asistencia de usuarios —comparado con el año anterior—, se debió a que, a raíz del sismo del 19 de septiembre, la sala de lectura de la planta principal se cerró parcialmente para su restauración.

El Laboratorio de Restauración de Libros y Documentos diagnosticó e intervino las colecciones de las siguientes ocho bibliotecas del SIBIUNAM: Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS), Dirección General de Bibliotecas de la Escuela Nacional Preparatoria, Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN), Facultad de Economía, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Investigaciones Biomédicas (IIBm) y Orquesta Filarmónica de la UNAM.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

En lo que respecta a facultades y escuelas, la oficina del Secretario General realizó las auscultaciones correspondientes, para que la H. Junta de Gobierno designara a ocho directores: Facultad de Arquitectura (20 de febrero); Facultad de Filosofía y Letras (6 de marzo); Facultad de Estudios Superiores Acatlán (13 de marzo); Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción (29 de mayo); Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León (7 de agosto); Facultad de Ciencias (18 de septiembre); Facultad de Contaduría y Administración (6 de noviembre) y la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán (11 de diciembre).

Asimismo, la H. Junta de Gobierno designó a seis directores de los siguientes institutos de investigación: Instituto de Biotecnología (27 de marzo); Instituto de Geofísica (3 abril); Instituto de Energías Renovables (17 de abril); Instituto de Investigaciones Históricas (26 de junio); Instituto de Investigaciones Sociales (21 de agosto) y el Instituto de Fisiología Celular (16 de octubre).

La Rectoría llevó a cabo la designación de dos directores de la Escuela Nacional Preparatoria, planteles 9 y 3 —“Pedro del Alba” (4 de abril) y “Justo Sierra” (24 de agosto)—, y del Colegio de Ciencias y Humanidades plantel Azcapotzalco (11 de diciembre). Asimismo, las designaciones de cinco centros: Centro de Investigaciones y Estudios de Género (13 de febrero), Centro de Ciencias Genómicas (10 de marzo), Centro de Investigaciones sobre América del Norte (4 de septiembre), Centro de Ciencias de la Atmósfera (27 de octubre) y el Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico (5 de diciembre).

CONVENIOS

Con el propósito de mantener su liderazgo académico, ampliar su interacción, fortalecer la vinculación con la sociedad y cumplir con su compromiso social, la Universidad Nacional, a través de la Secretaría General firmó durante este periodo 950 instrumentos consensuales con diversas instituciones de educación superior, de investigación y culturales a nivel nacional e internacional, con entidades públicas y privadas. Destaca así, la firma de 419 convenios de colaboración, 225 convenios específicos de colaboración y el resto lo conforman contratos, acuerdos, convenios específicos y bases de colaboración académica, entre otros.

CEREMONIAS Y RECONOCIMIENTOS

Tanto los programas de estímulos como los de reconocimiento de la UNAM tienen como propósito fortalecer, impulsar y reconocer el desempeño de personal académico distinguido por su cumplimiento excepcional en las tareas de docencia, investigación y extensión de la cultura.

Durante 2017, la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de su Secretaría General, organizó y coordinó la realización de ceremonias institucionales y actividades académicas de trascendencia, entre las que se encuentran:

El Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz que se otorga a profesoras, investigadoras y técnicas académicas por sus aportaciones de valor excepcional en los campos de la docencia, la investigación y la difusión de la cultura, galardonando en este periodo a 79 académicas universitarias.

El Mérito Universitario se entregó a 57 profesores e investigadores que cumplieron 50 años de actividad académica así como a mil 226 académicos con 25 y 35 años de servicio.

Se otorgó la investidura de Investigadores Eméritos a Concepción Company Company y a Siméon Gilberto Giménez Montiel y como Profesores Eméritos a Guadalupe Judith Márquez Guzmán, Raúl Carrancá y Rivas, Juan José Sánchez Sosa, Carlos Alejandro Tello Macías y Antonio Eusebio Lazcano Araujo. Adicionalmente, nueve académicos más fueron distinguidos dentro del Programa de Estímulos y Reconocimientos al Personal Académico Emérito (PERPAE). En la actualidad se cuenta con un total de 131 profesores e investigadores eméritos vigentes en la institución, reconocidos por su producción y obra de valía excepcional.

El Reconocimiento Alfonso García Robles, destinado a servidores públicos, autoridades e instituciones que hayan realizado labores destacadas en defensa, promoción, protección o garantía de los derechos humanos de migrantes en condición de vulnerabilidad, fue entregado a Eric Garcetti, Dolores Huerta, Kalman D. Resnick, Angélica Salas y la Unión Americana de Libertades Civiles (ACLU).

La ceremonia *Honoris Causa* es el máximo reconocimiento que otorga esta institución y en esta ocasión fueron investidos 11 profesores e investigadores por sus méritos excepcionales en áreas como pedagogía, artes, letras y ciencias: Atlántida Coll, Mercedes de la Garza, Luis Esteva Maraboto, Víctor García de la Concha, Enrique González Pedrero, Jaime Labastida, Eduardo Matos Moctezuma, Leonardo Padura, Ranulfo Romo Trujillo, Silvia Torres y Josefina Zoraida Vázquez.

En el marco de los 150 años de la creación de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) la Secretaría General firmó un convenio con Editorial Clío con el fin de elaborar dos emisiones de 45 minutos de duración acerca de dicho acontecimiento, las cuales fueron transmitidas a finales del año.

El H. Consejo Universitario otorgó durante este periodo la Medalla Gabino Barreda a 144 alumnos de bachillerato y licenciatura que obtuvieron el más alto promedio al finalizar sus estudios en 2015, a 159 alumnos que concluyeron en 2016 y dos medallas extemporáneas. También otorgó la Medalla Alfonso Caso a los graduados más destacados de tres especializaciones en 2013 y a los graduados más distinguidos en 2014 de 33 especializaciones, 52 maestrías y 33 doctorados, así como a los graduados más notables en 2015 de 52 especializaciones, 52 maestrías y 33 doctorados.

Sumado a lo anterior, este año se otorgó el Premio Universidad Nacional (PUN) a 15 académicos y el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos (RDUN-JA) a 12.

Finalmente, el 18 de noviembre de 2016, en la ceremonia presidida por el rector Enrique Graue Wiechers se hizo la entrega de los reconocimientos y medallas a consejeros universitarios salientes: alumnos, profesores, investigadores, técnicos académicos y personal administrativo del periodo 2012-2016.

APOYO A LOS CONSEJOS ACADÉMICOS DE ÁREA Y AL CONSEJO ACADÉMICO DEL BACHILLERATO

Durante el 2017, esta Secretaría apoyó y coordinó la labor de los cuerpos colegiados para fortalecer su participación en la conducción académica de la UNAM con el propósito de dar continuidad a la creación de programas educativos y coadyuvar en la mejora continua de los servicios de apoyo que ofrece nuestra máxima casa de estudios.

Además de atender los requerimientos de los Consejos Académicos de Área, durante 2017 se brindaron 141 asesorías a las entidades académicas y a las coordinaciones de programas de posgrado que así lo solicitaron en cuanto a la elaboración de proyectos de creación y de modificación de planes de estudio. Se llevó a cabo la revisión técnica y normativa de nueve proyectos de creación de planes de estudio: tres de licenciatura y seis de posgrado.

Para el año reportado, se revisaron un total de 24 planes de estudio, de los cuales 15 correspondieron a proyectos de modificación (dos de bachillerato, siete de licenciatura y seis de posgrado) y nueve fueron proyectos de creación (tres de licenciatura y seis de posgrado).

Adicionalmente, se apoyaron las necesidades de los Consejos Académicos de Área y del Bachillerato para el desarrollo de las sesiones de las comisiones y los plenos que se desarrollaron con diversos fines.

APOYO AL COLEGIO DE DIRECTORES DE BACHILLERATO

A través de la Secretaría Ejecutiva del Colegio de Directores del Bachillerato, la Secretaría General mantuvo, lo largo del año, reuniones con todas las dependencias universitarias que tienen relación con este nivel educativo. Destaca la conformación del grupo de trabajo de Investigación sobre Educación Media Superior (GTIEMS), con la participación del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE), como un espacio de análisis, discusión e investigación.

Es importante considerar el Diplomado para la Formación de Directivos de la Enseñanza Media Superior que, de manera sostenida, egresó a su quinta generación en la que participaron 33 directivos de la ENP, la ENCCH, el Bachillerato en Línea y el Sistema Incorporado.

APOYO AL COLEGIO DE DIRECTORES DE FACULTADES Y ESCUELAS

La Secretaría General, a través de la Secretaría Ejecutiva del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas, además de convocar a las sesiones entre el Rector y los titulares de estas entidades académicas, participa en la planeación, coordinación y seguimiento de la puesta en operación de proyectos de apoyo a la comunidad estudiantil.

Se realizaron tres reuniones del Colegio en los meses de febrero, mayo y junio en las cuales se abordaron diversos tópicos entre los que destacan: becas, acompañamiento para una mejor elección de carrera, calendarios escolares, previsiones de seguridad, designación de jurados para diversos premios, seguimiento de egresados, examen diagnóstico de ingreso a la licenciatura 2016 y 2017 y Cultura UNAM.

En cuanto a estrategias y acciones de apoyo encaminadas al fortalecimiento académico de los alumnos de nivel bachillerato y licenciatura, se participó en el curso propedéutico de ingreso

a facultades SOAFII. Además, se diseñó y aplicó la Encuesta sobre Utilidad de Recursos Digitales. Las Comunidades de Aprendizaje (CA) tuvieron participación de dos diplomados de formación docente, un programa de actividades interdisciplinarias, una feria de la salud y abordaje de la difusión cultural.

SISTEMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍA

La tutoría en la UNAM continúa con un papel relevante en pro de favorecer la permanencia y contribuir a minimizar la reprobación del estudiantado, por lo que se ha venido constituyendo en un referente importante en los programas de desarrollo propuestos por los directores en los subsistemas de bachillerato y licenciatura.

En el 2017, el Sistema institucional de Tutoría (SIT) reporta que mil 437 tutores atendieron a 59 mil 936 estudiantes en los niveles de bachillerato y licenciatura. Actualmente, el 54 por ciento de facultades y escuelas cuentan con un Programa Institucional de Tutoría (PIT) y 88 por ciento han desarrollado su Plan de Acción Tutorial (PAT).

Se coordinaron acciones con los responsables del Programa Institucional de Tutoría de todas las escuelas y facultades, de las que derivaron diferentes eventos de formación de tutores, entre los que destacan nueve cursos y el seminario Análisis de la Práctica de Tutoría en la UNAM, el cual continuó sus actividades académicas por sexto año consecutivo. Es importante destacar la realización del I Coloquio de Tutoría del CCH en el que se compartieron experiencias y buenas prácticas al interior de la Universidad y escuelas incorporadas.

POLO UNIVERSITARIO DE TECNOLOGÍA AVANZADA (PUNTA)

A partir del 1º de enero de 2017, el Polo cambió su adscripción para formar parte de Secretaría General. Su objetivo se centra en responder a las necesidades del desarrollo económico y social de la región noreste, promoviendo la colaboración y vinculación mediante el esquema de triple hélice, considerando siempre los objetivos principales de la UNAM, educación, investigación y difusión de la cultura.

La oferta educativa consiste en: maestría en Innovación y Administración de la Tecnología (MIAT) en línea; maestría en Ingeniería Química Materiales-Corrosión; doctorado en Ingeniería —en las áreas Mecánica y de Energía—. Adicionalmente, se continuaron las labores de los proyectos con Metalsa para modelado computacional de la degradación de los metales de chasis ante la corrosión, asesoramiento a compañías de gas, vinculación con universidades y empresas, entre otros.

PROYECTOS ACADÉMICOS ESPECIALES

Destacan en este rubro dos proyectos:

- La creación de la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra (ENCiT), significó un arduo y enriquecedor trabajo de coordinación de esfuerzos, monitoreo de tareas específicas, conciliación de intereses, moderación del diálogo entre las entidades participantes, presentación y defensa del proyecto ante los distintos cuerpos colegiados, y de convencimiento de su pertinencia y relevancia ante la comunidad universitaria. La ENCiT es la primera Escuela Nacional creada dentro de Ciudad Universitaria en los últimos 45 años y es la primera de su especie en nuestro país.

- La generación del programa Arte, Ciencia y Tecnologías (ACT) de la UNAM, que ha logrado dar visibilidad, abrir oportunidades y crear espacios de trabajo y colaboración académica y creativa entre la comunidad universitaria. Entre las muchas actividades y resultados que el programa ACT ha dado, destaca el Seminario de intervenciones teórico-prácticas de arte, ciencia y tecnologías, con la Facultad de Música y el Centro de Estudios de la Complejidad, que se llevará a cabo en 2018; cabe destacar que el pasado 15 de diciembre de 2017 se firmó un convenio entre la UNAM y la Secretaría de Cultura para hacer oficial el ACT.

COMITÉ DE ANÁLISIS PARA LAS INTERVENCIONES URBANAS, ARQUITECTÓNICAS Y DE LAS INGENIERÍAS EN EL CAMPUS CIUDAD UNIVERSITARIA Y LOS CAMPI DE LA UNAM

La Secretaría Técnica del Comité de Análisis para las Intervenciones Urbanas, Arquitectónicas y de las Ingenierías en el *Campus Ciudad Universitaria* y los *campi* de la UNAM, convocó a las distintas comisiones que la conforman a 10 sesiones en las que se llevaron a cabo la evaluación y dictamen de diversos proyectos y obras por realizarse. Además de los monitoreos constantes a la zona patrimonial, se elaboraron de manera extraordinaria monitoreos de daños de diversos inmuebles a consecuencia del sismo del 19 de septiembre.

Respecto a la promoción y difusión del Campus Central, el programa de Visitas Guiadas recibió 14 mil 838 visitantes. Se realizaron recorridos virtuales de los edificios y murales del Campus Central.

A partir de su función como enlace y responsable de observar y cumplir con los compromisos derivados de la inscripción del Campus Central de Ciudad Universitaria como Patrimonio Mundial por la Unesco, destaca la publicación del *Plan de Gestión del Campus Central de Ciudad Universitaria de la UNAM* como instrumento operativo fundamental y sustentable de gestión.

